SEGUNDA EPOCA — SAN JUAN BAUTISTA DE TABASCO, SEPTIEMBRE 15 DE 1893. — NUMERO 1.

Editor propietario, Juan S. Trujillo. **Director, Lic. Justo Cecilio Santa-Anna.**

HEMEROTECA NACIONAL MEXICO

Registrado como artículo de 2ª clase.

REDACTORES.

Sr. Lic. R. Becerra Fabre.
„ „ Manuel Lacroix.
„ „ J. de las Muñecas Zimavilla.
„ León Alejo Torre.

"El Comercio del Golfo."
SEPTIEMBRE 15 DE 1893.

EFEMÉRIDES.

—1821.—

18 DE AGOSTO.—El último Gobernador español de Tabasco, D. Angel de Toro, descubre una conspiración que se fraguaba en Villahermosa á favor de la independencia, y hace prisionero al capitán D. José María Jiménez que la encabezaba, al cual envía bajo segura custodia al *Punto Militar* situado frente á la barra del Grijalva, de donde debía ser trasladado á San Juan de Ulúa. Por fortuna, la presencia de un buque corsario en nuestras aguas impidió la salida de la embarcación en que iba á ser conducido aquel patriota, el cual á pocos días logró evadirse de la prisión.

El referido capitán Jiménez fué el primer tabasqueño que intentó levantarse en armas contra el Gobierno español, siendo el Jefe de los patriotas que en 1816 pretendieron sacudir el yugo extrangero, por lo cual estuvo encerrado en un calabozo durante varios meses, de orden del Gobernador, Coronel de Milicias D. Francisco de Heredia.

—1828.—

26 DE AGOSTO.—Los liberales, partidarios de la candidatura del honorable D. Agustín Ruiz de la Peña, derrotados en las elecciones hechas para la renovación del Poder Ejecutivo del Estado, en Junio de aquel año, logran que el Gobernador electo, D. Marcelino Margalli, se separe del puesto á que había sido elevado por el voto público, y ese mismo día se hace cargo del Gobierno el Vice-gobernador D. Santiago Duque de Estrada.

—1782.—

AGOSTO 30.—Sálense de madre todos los ríos de Tabasco y hay una inundación, la más grande y desastrosa que se ha presenciado desde la conquista á la fecha. Aquella inundación que arruinó por completo á la agricultura de la provincia, es conocida vulgarmente con el nombre de "Diluvio de Santa Rosa."

—1821.—

SEPTIEMBRE 8.—Entra en Villahermosa el Coronel D. Juan Nepomuceno Fernández á la cabeza de cuatrocientos insurgentes y ese mismo día es proclamada la independencia, quedando Tabasco desde aquella fecha incorporado á la nación mexicana, jurándose solemnemente el Plan de Iguala y los tratados de Córdòba. El último Gobernador español de la provincia D. Angel de Toro huye para Yucatán.

NUESTRO PERIODICO.

Traspasados á nosotros todos los derechos de los primitivos editores de esta publicación, la única de su género que ha llegado á tener extensa y sostenida circulación dentro y fuera del Estado, nos proponemos echar sobre nuestros hombros la tarea de cumplir á conciencia y en todas sus partes el variado cuanto difícil programa con que se dió á conocer en el estadío de la prensa.

Para llevar á cabo tal empeño contamos con un nuevo y lucido cuadro de redacción, en el que figuran profesores de más que reconocida competencia, y, á fin de conservar en todo la unidad de la labor que pretendemos continuar, hemos celebrado arreglo con el Sr. Lic. Justo C. Santa-Anna para que continúe encargado de la Dirección del periódico.

Conocido como es el programa de éste, nada tendríamos que agregar aquí á tal respecto después de haber declarado nuestra intención firmísima de continuar desarrollándolo en los mismos términos que nuestros antecesores, si no fuese que el tiempo transcurrido desde la aparición del primer número de "El Comercio del Golfo" en su primera época, puede muy bien haber hecho olvidar aquel, si no del todo, en parte por lo menos.

Esta consideración nos obliga á reproducir aquí los párrafos más importantes del prospecto que apareció en el primer número de este periódico, y son aquellos en que mejor se resumen los móviles que le dieron vida y los ideales que sus editores se propusieron alcanzar.

He aquí dichos párrafos:

"El Comercio del Golfo," como su mismo título lo indica, será un periódico que, por todos los medios posibles, trabajará en pró de los intereses mercantiles cooperando en todo aquello que tienda á dar mayor amplitud y extensión á las transacciones de esta plaza con las del resto de la República y el extranjero.

También la agricultura, fundamento y base de la prosperidad pública, y sin la que no puede subsistir un comercio activo, nos merecerá especial atención; encontrando en nuestro periódico el constante paladín de sus derechos é intereses, pues nos proponemos tratar en él todas las cuestiones que más hondamente afecten á aquellos, procurando siempre indicar los medios más apropiados para prevenir y evitar los grandes males que en ciertos períodos afligen á nuestros hacendados. Al efecto contamos con plumas competentes de dentro y fuera del Estado; proponiéndonos estudiar, antes que nada, la difícil cuanto interesante cuestión del peonaje de campo.

La industria, que aquí en Tabasco tiene tan hermoso porvenir en perspectiva, será así mismo objeto de nuestra atención perseverante, proponiéndonos indicar en una serie de artículos los nuevos y numerosos ramos de aquella que pueden ser explotados con éxito inmenso en el país; muchos de los cuales bastarían por sí solos para hacer de Tabasco el Estado más rico y próspero de la Federacion mexicana.

Nuestra historia local, como la historia patria, será también materia de nuestros trabajos, para lo cual contamos, en lo que respecta á la primera, con gran cópia de datos auténticos y desconocidos hasta la fecha.

Publicaremos también algunos estudios biográficos debidos á la pluma de un reputado literato tabasqueño, que desde hace largos años viene acumulando preciosos materiales con tal objeto.

Por lo demás, ni las ciencias, ni las artes, ni la bella y amena literatura se verán excluidas de las columnas de "El Comercio del Golfo" el cual ofrecerá oportunamente un lucido cuadro de colaboración, en el cual figurarán algunos eminentes literatos extranjeros, lo que, á nuestro entender, bastará para dar prestigio á esta publicación periódica, haciendo de ella una de las más interesantes y leidas en el país, pues además de las materias relacionadas, daremos revistas mensuales del movimiento mercantil y político tanto de América como de Europa, contando con un corresponsal en Nueva York y otros en Barcelona. Por lo que hace á las noticias de la República y del Estado, excusado creemos decir, que tendremos al tanto de ellas á nuestros lectores.

Para terminar, diremos que, aunque al presente no trataremos ningún asunto que directa ó indirectamente se roce con la política militante, no por eso dejaremos pasar inadvertidos aquellos hechos ó acontecimientos que afecten á los intereses públicos y aún discutiremos la bondad ó la inconveniencia de algunas leyes, sin descender, por supuesto, al terreno vedado de la diatriva y los insultos personales que más desdoran á quien los dirige que á la persona que los recibe.

Cuanto á las ventajas que nuestra publicación ofrece en la parte económica, el público juzgará de ellas por las siguientes

CONDICIONES:

"El Comercio del Golfo" se repartirá en ésta capital todos los domingos á las 6 (A. M.) y se depositará en el correo los días de salida de éste para las poblaciones foráneas, á fin de que sea recibido oportunamente por nuestros favorecedores.

El precio de subscripción será:

Por un mes adelantado, dentro y fuera de ésta ciudad..	$0 50
Por un trimestre idem, en esta ciudad.....	„1 25
Por uno idem, en las poblaciones foráneas.....	„1 50
Por un semestre adelantado, en esta ciudad.....	„2 50
Por un idem, fuera de ella..	„3 00

Los números sueltos del día se venderán á doce centavos; los atrasados á veinte."

Réstanos sólo agregar como conclusión, que en la parte administrativa, "El Comercio del Golfo" procurará estar á la altura de la importancia que el inusitado favor del público le ha hecho adquirir, proponiéndonos corregir todos los defectos que vayamos notando, en pró del buen servicio de nuestros abonados, á quienes queremos dejar satisfechos por todos los médios que estén á nuestro alcance. Si logramos llevar á cima nuestros propósitos, la mayor satisfacción nuestra será haber llenado con esta publicación el vacío que en nuestra prensa periódica se ha venido notando desde hace largo tiempo por la falta de una publicación séria y duradera que sea el paladín é imparcial representante de los intereses del Estado en sus múltiples manifestaciones y el vocero de todas sus glorias.

EL EDITOR.

Dos palabras.

Después de algunos días de silencio vuelve á su puesto "El Comercio del Golfo," en el cual se han introducido algunas mejoras de importancia así en la parte meramente tipográfica, como en su material de lectura; habiendo ganado por lo mismo, en cantidad y en calidad.

El nuevo editor ha querido conservarnos en la Dirección del periódico como la más segura prenda de que su programa seguirá desarrollándose como hasta aquí, y un nuevo cuadro de redacción formado, como verán nuestros favorecedores, de personas todas de reconocida competencia, prestará á nuestros esfuerzos mayores probabilidades de éxito para cumplir aquel programa con toda regularidad, haciendo de "El Comercio del Golfo" lo que desde su aparición hemos querido hacer; el órgano más acreditado, más sério y más imparcial de la prensa tabasqueña; lo que no nos hubiera sido dado realizar sin la cooperación á que venimos refiriéndonos, puesto que no basta la buena voluntad cuando falta la competencia, para dar cima á una empresa en todo caso, y particularmente si ella es del género y de la magnitud de la presente.

Un año en el Hospital de "San Lázaro."

Novela original del Dr. D. Justo Sierra.

(FRAGMENTOS.)

Villa-hermosa, 9 de Octubre de 1824.

"Obligado, pues, á desembarcarme en San Fernando (hoy Guadalupe de la Frontera) busqué un alojamiento que me proporcionase alguna comodidad. Indicáronme como el mejor la casa de una señora viuda, que solía hospedar á los transeuntes. Hce mis arreglos con la buena señora ¿instaléme bajo su techo de palmas y sobre un *tapesco* de carrizos y jahuacte, única y durísima cama que su pobreza podía ofrecerme. Y lo verifiqué á tiempo, porque al siguiente día me asaltó una fuerte calentura, de las que se adolecen generalmente en este país. Su

—12—

che. Nos dirigimos á un caserío próximo y cuando yo me figuré que pondría el pié en un terreno firme y sólido, halléme con que la creciente había hecho desaparecer una tercera parte, por lo menos, de cada choza: una movible balsa de troncos formaba el pavimento, y todos los vecinos se comunicaban por agua, pues era aquello una verdadera inundación. La mitad del año viven así las gentes que habitan las márgenes del río de Tabasco." [1]

"A media noche volvimos á internarnos en los bosques navegables y al ponerse el sol del segundo día llegamos á la capital, que es ciertamente pintoresca y susceptible de muchas mejoras que el tiempo irá ofreciendo. La antigua capital de la provincia fué la villa de Tacotalpa, diez y seis leguas más arriba, hasta que el gobernador D. Miguel de Cas-

[1] Desde la fecha á que se refiere este artículo hasta hoy, se ha elevado mucho el terreno en las márgenes del Grijalva en el trayecto de Frontera á San Juan Bautista, ora por las tierras de acarréo que proporcionaron las mismas crecientes, ora porque éstas se han hecho insignificantes, á causa de que el río González en el lugar llamado "*El Rompido*," le roba al Grijalva gran parte de sus aguas.

Album del Grijalva.

FOLLETIN

de "El Comercio del Golfo."